

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quevedo, 10 de agosto de 2019.

A la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GRANJA-ISRAEL S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía y por las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de acuerdo a los cambios establecidas para las pequeñas y medianas empresas, a continuación presento el informe anual de ejercicio económico 2017.

Al concluir un nuevo período, informo que hemos cumplido con lo que se ha establecido toda nuestra contabilidad e información financiera en base a la normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que seguimos mejorando los estándares de calidad en cuanto a nuestra actividad de brindar a nuestros usuarios los servicios de transportes interno de pasajeros y cargas livianas en la ciudad de Buen Fe Provincia de Los Ríos.

La situación financiera y contable se apega al esquema y a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de acuerdo a los cambios en el sistema contable queda reflejada de acuerdo al siguiente esquema:

BALANCE GENERAL

Activos corrientes	6.874,29
Activos Fijos	65.800,00
TOTAL DE ACTIVOS	72.674,29
Pasivo Corriente	65.515,09
Pasivo a Largo Plazo	0.00
Patrimonio	7.159.20
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	72.674,29

La información de los Resultados en el año 2016 fue como sigue:

ESTADO DE RESULTADOS:

Ingresos	216.630,70
Costos y gastos	206.655,48
Utilidad antes distribución utilidades e impuestos	9.975,22

Al 31 de Diciembre del 2017, la utilidad antes de la participación a empleados e impuesto a la renta fue de US\$. 9.975,22 de la misma que se ha deducido el 15 % de participación de empleados US\$. 1.496,28 que serán repartidos entre los empleados remunerados este año, también se pagó por Impuesto a la Renta por US\$. 2.119,73 y se calculó el 10% para Reserva Legal US\$. 635,92 de lo que resulta una utilidad neta a repartir entre los socios de US\$. 5.723,28 que de acuerdo con los socios por este año no será repartido como dividendos.

Pongo también en conocimiento que durante el ejercicio económico 2017 en el ámbito de nuestras operaciones y transacciones hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

En cuanto a los asuntos laborales, puedo mencionar que hemos cumplidos con los pagos al personal administrativo de la compañía y no hay ningún asunto laboral pendiente de cumplir.

Agradezco la colaboración recibida y espero continuar de igual manera con el objetivo de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Atentamente



Sr. Jhony Carol Granja Chiang
GERENTE GENERAL